

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, tridestres. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PRINCIPALIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1877

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. por línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos por línea.
Remedios, reclamos, genealogías y avisos obituarios y de corporaciones: una peseta la línea.
Escuelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 1-12

Asuntos del día

En Madrid se ha constituido una junta con objeto de erigir un monumento al inspiado autor de "Los pequeños poemas" y las "Doloras". D. Ramón de Campoamor. Nada más justo: el famoso poeta no tiene ni un leve recuerdo que perpetúe en bronce su paso por esta tierra; y en estos tiempos en que tan fácilmente se levantan monumentos y se erigen manuales o medallas cuya fama no traspasa ni siquiera los límites de su provincia, aquella omisión resultaba verdaderamente imperdonable.

Campoamor, con Zorrilla y Núñez de Arce, constituyó durante un tercio de siglo una gloriosa trinidad que comenzó el fuego sagrado de la poesía. recordándonos los mejores tiempos de nuestro Parnaso. Zorrilla tiene ya su monumento; a Núñez de Arce, si no recordamos mal, también se le erigió un recuerdo honorífico; quedaba, pues, solo Campoamor, el poeta de la sensibilidad y de la ternura, el escritor favorito de las mujeres españolas, el que, en período de amargura para la patria, supo llevar dulzuras al hogar y hacer agradable la vida.

Seguramente que la excitación que dirige la Junta a toda España será secundada, no solo por los amantes de nuestra tierra, sino por cuantos consideran que el alma de un poeta es acreedora a perdurable recuerdo. No podemos resistir a la tentación de reproducir algunos de los párrafos de la circular que la mencionada Junta ha repartido profusamente, pues con ello cooperamos a la labor patriótica que han echado sobre sí hombres ilustres que sienten admiración por el gran poeta. Dicen así en dicha circular:

"Como Zorrilla simbolizó el sentido político de nuestro pasado nacional con todo el prestigio de lo histórico y todo el encanto de lo legendario, Campoamor fué el intérprete del alma de su época: ávido y pródigo de ideas, solo pidió inspiración a su propio espíritu, y éste se le dio con tal esplendidez y tan rica originalidad que, en fuerza de ser humana, su poesía será eterna. Escribió en aquellos años dolorosos en que lo tradicional y lo moderno renían batallas que parecían las últimas, endulzando el amargor de mestras discordias civiles y el espanto que producían las guerras, surgían sus meditaciones de filósofo y sus creaciones de poeta, cual si valiosos de su vasta inteligencia y de su lírica dulcísima, la raza quisiera significar que sirve para mucho más que para luchar y despedazarse. En libros como "Personalismo" y "Lo absoluto", mostró toda la potencia de su espíritu; en "El Drama Universal" nos hizo a un tiempo reflexionar y sentir; con los "Pequeños Poemas" y con las "Doloras" conmovió nuestro corazón; siendo uno de los privilegiados que han sabido llegar al entendimiento por la senda de la sensibilidad y la ternura. Por eso le leyeron las mujeres y fué su autor favorito. Pedimos a todos los españoles, no que contribuyan a perpetuar su gloria, que esa durará mientras viva la lengua castellana, sino a salvar aquella deuda de gratitud que con él tienen, primero toda España y luego la tierra de Austria, donde nació."

La política

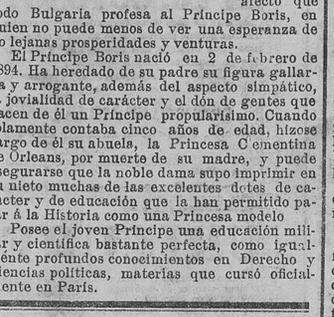
Desde Madrid
El ambiente político es de tal inseguridad, que el menor soplo de alarma produce grandes inquietudes y comentarios. Esto que vengo diciendo a usted con frecuencia, entre los optimistas ministeriales, se confirma todas las semanas.
—O sea, tres días.
—Lo de anoche fué la repetición de la alarma de las semanas precedentes. No había sucedido nada, y bastó que se reuniesen varios ministros, terminada la sesión del Congreso, para que se propalasen por los alarmistas noticias de todo género.
—Por cierto que a esos alarmistas debía impedírseles, aunque fuesen empleando los medios más eficaces, que se entretuvieran en inventar noticias de Meillá, que hacen estremecer al espíritu nacional y levantan la angustia al corazón de cuantos tienen seres queridos en el teatro de la guerra.
—El periódico que publicó el rumor de que los nuestros habían sorprendido un campamento de los austríacos, hizo derramar muchas lágrimas. Eso no debería consentirse, y merece un castigo ejemplar.
—Al mismo tiempo que ese notición, desmentida por las autoridades militares y con la que se había de crisis entre los señores de Barroso, se repartieron por los grupos de comentaristas de los pasillos del Congreso y especialmente de algunos ministeriales. Cánalejas, al salir del despacho de ministros, lo negó todo y anunció no tenía ninguna noticia de sentido alguno.
—Sin embargo, se habla de crisis todos los días.
—Ahora no se pretende, según los comentaristas, arrojarse del Poder a Cánalejas, lo cual les parece difícil, sin que derribaran al mismo tiempo al gabinete de Barroso; quieren que entre en el Poder Cánalejas, y se añaden que en ese sentido trabaja indirectamente el Sr. Moret.
—También le ayudan elementos del bloque, aunque no todos.
—Por los grupos periódicos bloquistas se lanzan estas noticias tendenciosas sobre la crisis, el ministerio de los deseos del Sr. Alba de ocupar el Poder.
—Se ha hablado de la salida del Sr. Gasset de Madrid, pero no la creo.
—Yo tampoco. Al Sr. Cánalejas no le puede convenir que se vaya el Sr. Gasset, que representa al gobierno todo el empuje del trust.
—Además, no hay razón ni pretexto para que se vaya, porque a ninguno de los conservadores han anunciado la oposición para los próximos extra-

ordinarios que va a pedir el ministro de Fomento, todavía no se sabe lo que podrá sacar de las Cámaras.
—Me dicen que el Sr. Cánalejas se resistió a la crisis, aunque sea una sencilla sustitución de uno ó dos ministros.
—Si; tengo entendido que le reugna el planteamiento de una crisis, pero sí cree que con ello se fortifica...
—Si le convencen.
—La obstrucción de los republicanos al dictamen de reformas del Reglamento del Congreso, en lo referente a aplicativos, no parece que preocupe al gobierno.
—¿Para qué? Fijese usted que está aprobado por las dos Cámaras el proyecto jurisdiccional para procesar a senadores y diputados. Si la obstrucción triunfara (que no ha de vencer) se obstruirían los republicanos con que subsistiría el acuerdo del gabinete conservador de 1904, regulado ya por una ley de jurisdicción. Casi le convienen más que se apruebe el dictamen que tanto está discutiendo, y más si logran, como parece, algunas ventajas, entre ellas la de «borron y cuenta nueva», de la que habla casi con obsesión el Sr. Azcarate.
—Mi impresión coincide con la general: que este dictamen se aprobará, aunque se tarde en ello todo este mes.
—Y de la crisis?
—Que Cánalejas se resistirá cuanto pueda, y que le evitará si no ve grandes ventajas en la sustitución de algunos de los ministros.
—La vida parlamentaria y ministerial se desliza en un ambiente de inquietud.
—Si; pero al mismo tiempo hay languidez, aburrimiento, falta de orientación en todos, absolutamente en todos los partidos políticos. Parece que llevan la duda delante del pensamiento, y que, como se dice vulgarmente, no saben lo que quieren.
—Y en esas condiciones, como dicen los íntimos del Sr. Cánalejas, el gobierno tiene que vivir, porque la sustitución por lo menos es una incógnita cuando falta orientación segura en todas partes.

Madrid 7 de febrero de 1912.
El Príncipe Boris
todo Bulgaria profesa al Príncipe Boris, en quien no pueda menos de ver una esperanza de no lejans prosperidad y ventura.
El Príncipe Boris nació en 2 de febrero de 1894. Ha heredado de su padre su figura gallarda y arrogante, además del aspecto simpático, la jovialidad de carácter y el don de gentes que hacen de él un Príncipe populista. Cuando solamente contaba cinco años de edad, hizo cargo de su abuela, la Princesa Constanza de Orleans, por muerte de su madre, y puede asegurarse que la noble dama supo imprimir en su nieto muchas de las excelentes dotes de carácter y de educación que la han permitido pasar a la Historia como una Princesa modelo.
Posee el joven Príncipe una educación militar y científica bastante perfecta, como igualmente profundos conocimientos en Derecho y Ciencias políticas, materias que cursó oficialmente en París.

la mayor edad de un Príncipe heredero

Sofía, la capital del modernísimo imperio de Bulgaria, vive estos días entregada a las más extremadas manifestaciones de contento: el Príncipe Boris, primogénito del Czar Fernando, ha llegado a la mayor edad, y con las solemnidades de rigor, el futuro Soberano de los balcanes será proclamado Príncipe heredero.
Respecto de la función a beneficio del Hospital, insistieron las empresas en dejar en libertad a sus músicos, y al dar, así que se llega—lo consignante de los teatros, comenzado ya aquí por un arbitrio que no ha cobrado al público, no les libra, en definitiva, de que dentro de un mes sea la deuda mayor y por mayor cantidad el nuevo embargo.
Los profesores de orquesta, por su parte, insistieron en que el acuerdo de todos era el de no tomar parte en dicha función, mucho más cuando se les prohibía tocar, incluso en los cafés.
Reclamado el señor gobernador por un aviso abandonó unos instantes la estancia donde se celebraba la reunión, y al regresar, dió, en forma algo viva, por terminada la conferencia, anunciando que la función del Príncipe se celebraría, pues el Sr. Mascheroni se había ofrecido a acompañar al piano a los artistas.



El Príncipe Boris

Ayer tarde se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:
«La Sociedad de Autores, atendiendo a las reclamaciones de los empresarios de espectáculos de Valencia, y considerando que de ningún modo puede dejar desamparados los intereses que son comunes a los autores líricos y dramáticos, a los artistas que interpretan sus obras y a las empresas que explotan los espectáculos, después de celebrar varias reuniones en su casa social de Madrid, ha tomado definitivo acuerdo que oficialmente ha sido comunicado hoy a Valencia.
El representante de la Sociedad de Autores Españoles, D. Vicente Escalante, nos comunicó que desde hoy se va en la lista necesaria de no autorizar la ejecución de ninguna obra artística que de su administración dependa.
En virtud de estas órdenes queda totalmente retirado el repertorio a quienes las contravenían.
No habrá por tanto música en los cafés, ni en los teatros, ni en las salas de música, ni en las orquestas callejeras. De la prohibición no pueden escapar, con arreglo a ley, ni los pianos de mano, ni los gramófonos.
Es, pues, absolutamente imposible legalmente la celebración de bailes, y aun en las ceremonias religiosas habrá de descartarse toda la música de los autores administrados por la citada Sociedad.
El Sr. Escalante personalmente ha ido visitando a las autoridades y entidades interesadas en este conflicto para hacerles saber el acuerdo de los autores españoles.
El Sr. Escalante ha participado al alcalde el acuerdo, al objeto de que la Banda Municipal se abstenga de ejecutar en sus conciertos música de autores asociados.»

La Asociación de ciegos de esta capital «El Porvenir», no descansa en su laudable labor de procurar la ilustración de sus socios, haciendo que la educación y la instrucción vayan hermanadas en este trabajo de cultura, que tan simpática hace a la interesante Sociedad.
Es tan humildemente artístico y hay tanta bondad en la nota que nos remiten los ciegos, que no podemos menos de transcribir íntegramente, a la vez que llamamos la atención de los buenos corazones valencianos para que protejan como es debido a una Asociación tan digna de apoyo.
«El Porvenir»—nos dicen,—firme en su idea educativa, comprendiendo la necesidad de quien está ciego tenga a su alcance todos los medios posibles de instrucción, y confiando en el apoyo de sus socios protectores, abrirá en breve clases nocturnas de lectura, Escritura, Solfeo, Armonía, Composición, Piano, Armonium, Bandurria, Laud y Guitarra.
A la enseñanza que se dé en estas clases—serán gratuitas,—tendrán opción todos los ciegos y semiciegos que lo soliciten, sin otro requisito que el de ingresar como socios en este centro instructivo, teniendo presente que la admisión en el mismo, podrá verificarse sin aumento alguno sobre las mensualidades de los socios.
La enseñanza en las clases estará a cargo de los señores siguientes: director de la Academia, D. Carlos Terraza. Profesores de Lectura, Escritura, Solfeo, Armonium, Composición, Piano y Armonium: D. Agustín García y D. Vicente Alonso. Profesores de Bandurria y Laud: don Carlos Terraza y D. Primo Campos. Profesores de Guitarra: D. Miguel Hernández y D. Mariano Royo. Profesores auxiliares: D. Vicente Balcázar, D. Blas Garañana y D. José Sancho.
Los días y horas de clase serán: los lunes, martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde y de ocho a nueve de la noche.
Los ciegos y semiciegos que deseen ser admitidos pueden solicitarlo del presidente de la Sociedad (Centro Instructivo, calle de Barcelona, núm. 5, 2.º), en cuya secretaría se facilitarán detalles de métodos y cuanto se relacione con esta enseñanza.»
Nosotros, que sabemos cuánto trabajan el distinguido maestro D. Carlos Terraza y su bohemiana señora para mejorar la condición de los ciegos, no podemos menos de felicitarlos por su iniciativa, deseando que prospere, como es debido, tan simpática institución.

CRÓNICAS DE ARTE
Institución simpática

La Asociación de ciegos de esta capital «El Porvenir», no descansa en su laudable labor de procurar la ilustración de sus socios, haciendo que la educación y la instrucción vayan hermanadas en este trabajo de cultura, que tan simpática hace a la interesante Sociedad.
Es tan humildemente artístico y hay tanta bondad en la nota que nos remiten los ciegos, que no podemos menos de transcribir íntegramente, a la vez que llamamos la atención de los buenos corazones valencianos para que protejan como es debido a una Asociación tan digna de apoyo.
«El Porvenir»—nos dicen,—firme en su idea educativa, comprendiendo la necesidad de quien está ciego tenga a su alcance todos los medios posibles de instrucción, y confiando en el apoyo de sus socios protectores, abrirá en breve clases nocturnas de lectura, Escritura, Solfeo, Armonía, Composición, Piano, Armonium, Bandurria, Laud y Guitarra.
A la enseñanza que se dé en estas clases—serán gratuitas,—tendrán opción todos los ciegos y semiciegos que lo soliciten, sin otro requisito que el de ingresar como socios en este centro instructivo, teniendo presente que la admisión en el mismo, podrá verificarse sin aumento alguno sobre las mensualidades de los socios.
La enseñanza en las clases estará a cargo de los señores siguientes: director de la Academia, D. Carlos Terraza. Profesores de Lectura, Escritura, Solfeo, Armonium, Composición, Piano y Armonium: D. Agustín García y D. Vicente Alonso. Profesores de Bandurria y Laud: don Carlos Terraza y D. Primo Campos. Profesores de Guitarra: D. Miguel Hernández y D. Mariano Royo. Profesores auxiliares: D. Vicente Balcázar, D. Blas Garañana y D. José Sancho.
Los días y horas de clase serán: los lunes, martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde y de ocho a nueve de la noche.
Los ciegos y semiciegos que deseen ser admitidos pueden solicitarlo del presidente de la Sociedad (Centro Instructivo, calle de Barcelona, núm. 5, 2.º), en cuya secretaría se facilitarán detalles de métodos y cuanto se relacione con esta enseñanza.»
Nosotros, que sabemos cuánto trabajan el distinguido maestro D. Carlos Terraza y su bohemiana señora para mejorar la condición de los ciegos, no podemos menos de felicitarlos por su iniciativa, deseando que prospere, como es debido, tan simpática institución.

EL TIEMPO
Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levantes»

8 de febrero de 1912.
Categoría: S. (Sud).
La casi completa falta de telegramas, hace hoy imposible la exacta determinación de la situación atmosférica. Parece que la borrasca de los anteriores días se ha hecho todavía más intensa, avanzando hacia nuestra Península. La presión más baja se registra en Valladolid (741.8 mm.). Las lluvias son extraordinariamente copiosas en todo el interior, singularmente en Extremadura y Andalucía (Sevilla, 62 mm.—Málaga, 58 mm.). Las presiones más altas están hacia Italia (Palermo, 760.9 mm.).
Indicaciones eventuales: Con mayor inseguridad que de ordinario, por la antedicha falta de datos, cabe esperar que en nuestra región o comarca el mismo tiempo ó se establezcan y tomen fuerza—esto es lo más probable—los vientos terrales, pudiendo llegar algún chubasco hasta el litoral. Debe llover copiosamente en las cuencas altas de los ríos Turia, Júcar y Mijares.
Avisos marítimos: Vientos del SW. al W. muy fuertes en el Estrecho de Gibraltar y Mar Ibérico. Vientos del SW. al W. en el Mediterráneo, que pueden tomar mucha fuerza.
Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima, 18 en Alicante, Valencia y Castellón; mínima, 6 en Teruel.
Del Observatorio de la Universidad: Notas de las 8 de la tarde. Barómetro, 743.20 mm.; termómetro, 14.2; humedad, 88; dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

En la Audiencia

El empenenado de Burjasot

El día amaneció ayer lluvioso y triste. Al llegar el reporter a la Audiencia, vé en los alrededores del Palacio de Justicia mucho público que pacifica en la entrada, en espera de la hora de comenzar el juicio. Puede decirse que éste despierta cada momento mayor interés y expectación.
En la Audiencia encontramos un sinnúmero de testigos, la mayoría de ellos vecinos de Castellón y parientes de la procesada Dolores Gilmeno.
A las nueve y media, en el coche celular, llegan a la Audiencia los procesados, custodiados por fuerzas de la Guardia civil. Mientras comienza la vista, los procesados son conducidos a la sala de espera.
A las once entran en la sala los tribunales de Derecho y popular, y a las once y cuarto se da la voz de audiencia pública, precipitándose en la sala innumerosos gentes.
A los periodistas nos cuesta no poco trabajo ocupar nuestros sitios, bien reducidos por cierto, por el numeroso público que se agolpa sobre una de las pequeñas mesas a nosotros destinadas.
Se reanuda la prueba testifical
Doña María Cuevas.—Dice que es dueña de la casa de Burjasot.
A preguntas del fiscal manifiesta reconocer a las procesadas, diciendo que pensaba desahuciarlas por falta de pago en los alquileres.
Las defensas y el acusador le hacen preguntas sobre la propiedad de la excavación, que se hizo en el jardín de la casa de Burjasot.
Jaime Bueno Soriano, tarterano de oficio.—Dice este testigo que el día 20 de enero se presentó en su casa D. Joaquín García, solicitando que le trasladara a Valencia, pues se hallaba indispuerto. Después de convenir el precio —agrega,—notó que el Sr. García salivaba mucho, y le presentó una palangana y una manta para abrigarlo, pues sentía un frío horrible.
Dice que no vio que sufriera algún golpe al subir a la tartana, y a interrogatorio de la defensa de Bernarda, asegura que era ya de noche cuando subió al coche el Sr. García Romero.
Vicenta Barber.—Al entrar en el estrado este testigo, en el público se nota un prolongado murmullo. Inquirimos la causa y nos enteramos que se trata de la sirvienta que dió muerte al noble D. Tiso de la Torre. Dice este testigo que se costurera y no ha sido encausada. Contesta al Sr. Bort, asegurando que conoce a las procesadas del Asilo, y que no oyó nunca decir a Bernarda que Dolores era inocente, pero sí que haría todo lo posible para que ésta saliera a la calle.
Contestando al señor fiscal, confiesa que actualmente está presa por el asesinato del notario de Burjasot.
Joaquina Rodríguez Sospedra.—Esta mujer comparece como testigo de la defensa de Dolores. Dice que está procesada, y que por hallarse en el Asilo conoce a Bernarda y Dolores, habiendo oído a la primera elogiar mucho a la otra, diciendo que era inocente.
Afirma al señor fiscal ser cierto que está procesada, por haber intentado matar a una niña de ocho días por medio del veneno.
Jaime Bueno Mascabados.—Este testigo es hijo del tarterano, y fué quien condujo a Valencia, por orden de su padre, al Sr. García Romero. Dice que llegó a esta capital a las ocho y media, dejando al enfermo en casa del médico señor Estopiñá.
Antonio Gras Burguera, portero de la casa de la calle de la Nave.—Dice que conoce a Bernarda, pero no a Joaquín, a quien asegura que no ha visto nunca. Cree recordar que un individuo se presentó, a raíz de cometido el crimen, a realizar algunas gestiones, pero que no puede asegurar que este individuo fuera el hijo de la víctima.
Dice que en casa de Bernarda había frecuentes escándalos, por no poder pagar a los acreedores. Asegura que no conoce al García Obiol, y que jamás le vió entrar en la casa de Bernarda.
Ramona Sendra Rovira.—Esta testigo es esposa del portero Antonio Gras. No sabe más que lo que le dijeron las criadas. Dice que ella ha creído siempre que las hurtanetas que visitaban la casa, lo hacían con el propósito de imponer cantidades para librar del servicio militar a sus hijos. Afirma no conocer al hijo del interfecto, pues jamás le vió entrar en la casa.
Bernardina Pérez Corona.—Dice que Bernarda y Dolores el día de autos salieron de casa de tres a cuatro de la tarde, y a su regreso por la noche notó que estaban agitadas, traían el pelo emmarañado y la ropa desarreglada, demostrando grandes deseos de descansar, retirándose a un cuarto sin cenar.
Afirma que conoce a Joaquín García Obiol por haberle visto en la casa varias veces, y que como incurrieran en contradicciones por negar que presenciara los altercados con su padre, el fiscal y el Sr. Barral piden se dé lectura a las declaraciones prestadas en el sumario, leyéndose las del 25 de enero y siguientes, así como la diligencia de cargo practicada en 30 de enero, en la que detalla las veces que vió al Sr. García Obiol en casa de Bernarda, y las rifas que tuvo con un padre por cuestión de intereses. En el reconocimiento, que consta al folio 311, se niega conocer en rueda de presos a García Obiol. Al oír esta lectura, reconoce ser cierto lo leído, y continúa asegurando que vió a García Obiol en la casa que servía, agregando que en cierta ocasión no le abrió la puerta porque así se lo mandaron sus amos.
Elogia a Dolores, diciendo que su carácter es cariñoso, contrario al de Bernarda, que es duro y destemplado. Insiste en que las dos regresaron a la casa intranquilas y con la cara hinchada, y asegura que al reconocer a Joaquín en rueda de presos, no había visto aún los retratos que publicaban los periódicos locales.
D. Fernando Rago Renouel.—No comparece por hallarse enfermo. El Sr. Barral solicita que se le cite de nuevo.
Doña Filomena Obiol Tejedor, esposa del interfecto, fallecida, como se recordará, dos meses después del hecho de autos.
Doña Filomena Guardiola Hernández.—Manifiesta este testigo que tenía reallquilada una habitación de la casa que servía de casa de Bernarda y Dolores. Que el 20 de enero fue por la mañana, no pudiendo precisar la hora, y que por la tarde, a las tres y media, estaba Joaquín en su casa probando un gabán.
Afirma la testigo que Joaquín no daba mala vida a su mujer, y el señor fiscal hace observar que en el folio 260 declaró diciendo lo contrario, y otro extremo referente a que un dependiente de la droguería de San Antonio se quejaba amargamente de verse envuelto en un proceso por culpa de García Obiol.
Contestando al Sr. Bort, se ratifica en que el procesado estuvo en su casa trabajando el día 20 de enero, desde las tres y media de la tarde, hasta las nueve de la noche.
Elogia a Dolores, diciendo que conoce al procesado, por tener el taller en el piso de abajo, y que el día de autos pudo observar que estuvo trabajando todo el día.

En la Audiencia

El empenenado de Burjasot

D. Julián Obiol Rocabert, médico y pariente de García Obiol.—Este testigo dice que curaba por aquella época a Joaquín de una afección que padecía en los ojos, sabiendo entonces, que Joaquín estaba muy disgustado con sus padres, que le negaban mil pesetas para poner una sastretería.
Asegura que el día de autos, a las once y media de la mañana, estuvo a verle el Sr. García Obiol, que parecía completamente tranquilo.
Acerca de esto, el Sr. Bort le llama la atención de que en la declaración prestada en el juzgado, añade el deponente que se mostraba tranquilo el Sr. García Obiol por la muerte de su padre y afanosos por adquirir la herencia. (Rumores).
José Edo Guillén, oficial del procesado.—Contesta al interrogatorio que le hacen las partes, diciendo que su maestro estuvo trabajando la tarde del 20 para terminar un gabán que le había encargado su vecina doña Dolores Guardiola.
Tomás Ferrer Guardiola, aprendiz de García Obiol.—Se expresa en análogos términos que el oficial, agregando que aquella noche se quedó en casa Joaquín, por tener a su hija enferma.
D. Ignacio Sanchis.—Asegura que el día 21 de enero vivió en la plaza de San Jorge al procesado, y al notar que llevaba un pañuelo negro al cuello, le preguntó el vestida luto, obteniendo una contestación negativa.
Vicenta Ido Franco.—Esta testigo fué la que encontró en el corral de su casa, calle de Barcelona, el frasco de veneno. No ofrece interés su declaración.
Providencia Lloret Vilata, es la sirvienta de las procesadas.—Como la Bernardina, se contesta, dice, y el fiscal pide la lectura de la declaración, que arroja datos acerca de la visita y condados que García Obiol dió en la casa de la calle de la Nave y en la de Burjasot, donde vió al procesado días antes del crimen hablando con la Dolores. La testigo desmintió todo esto en el acto del juicio, asegurando que la verdad es lo que decía ahora. Elogia a Dolores y censura el genio intratable de Bernarda.
Mercedes Zaragoza Domingo.—Servía el pan y no puede asegurar al Sr. procesado estuvo algunos días en la casa de Bernarda.
Las partes recusan a María Llorens Alcañiz.
Concepción Marco.—Asegura que entregó 80 duros a la Bernarda para que le librara un hijo de quintas, y que solo consiguió perder esa cantidad.
Vicenta Domenech Franco.—También dió 40 duros con igual objeto, y también perdió el dinero, pues su hijo fué a servir al Rey y está ahora en Meillá.
Se suspende la vista
A las 11.15 se suspende el acto hasta las 3.30 de la tarde.
Se reanuda el acto
Son las cuatro de la tarde, cuando el presidente ordena la reanudación del acto, siendo llamados los

En la Audiencia

El empenenado de Burjasot

Testigos de la acusación
Concepción Gras Sendra.—Dice que conoce a las procesadas por haber ido con ellas a comer una paella a la casa de Burjasot, no notando entonces que hubiera una zanja en el jardín.
Agrega que fué portera de la casa que habitaba Bernarda en la calle de la Nave, y asegura que jamás vió a García Obiol.
D. Adolfo Beltrán.—No comparece este testigo, por renunciar a él el acusador privado.
D. Vicente Reig Gencoves, propietario de la casa núm. 14 de la calle de la Nave.—Manifiesta que por falta de pago de sus inquilinas instó un juicio de desahucio y fueron condenadas.
D. Rafael Conejos Payá no comparece.
D. José Laborada.—Asegura que jamás ha creído que el interfecto se dedicara a negocios ilícitos, y que siempre creyó que entre padre é hijo nunca ocurrieron graves disgustos.
D. José María Romero no comparece por enfermo.
D. Ramón Leonard, D. Salvador Montañés, D. Agustín Borrás y D. José Espi Codina, no dicen nada de interés, limitándose a dar buenos informes de la familia García.
Testigos de la defensa de Dolores Gilmeno
Propuestos por esta defensa, comparecen los testigos siguientes:
Amparo López recuerda que la tarde del día 20 de enero fué a su establecimiento una mujer a comprar azúcar y cerillas, sin poder precisar si era o no la Dolores.
Se lee la declaración de D. Ramón Pineda, el entonces jefe de Policía.
Tomasa Martínez López.—Dice que estuvo procesada por robo, y conoce a Bernarda del Asilo.
Dice que ésta le manifestó que Dolores era inocente.
No comparece D. Felipe García.
D. Joaquín Pascual.—Recuerda que al visitar en septiembre último el Asilo, vió a Vicenta Barber y a Bernarda, juntas, y oyó como comentaban la inocencia de Dolores a presencia del letrado Sr. Bort.
Agrega que Bernarda dijo que D. Alfonso XIII no debía mandar en España si la Dolores no salía a la calle antes del juicio.
A preguntas del Sr. Guillén Engu, dice que es pariente de D. Manuel Cru, el jefe político del Sr. Bort.
Días Gimeno Tamarit, es renunciado.
Bernarda ruega se practique un cargo con el testigo Martínez López, a fin de aclarar algunos puntos de lo expuesto por aquélla. Accede a ello la presidencia, y comparece de nuevo la testigo.
Bernarda desmiente que ella dijera que Dolores es inocente, y en vista de que no llegan a un acuerdo, el presidente da por terminado el cargo.
D. Juan Tamarit Rodríguez, vecino de Castellón.—Dice que Bernarda visitaba mucho la casa de Dolores, hasta que consiguió llevarse.
Antonia Gimeno Tamarit, hermana de Dolores.—Muestra deseos de declarar, y lo hace en valenciano. Comienza diciendo que conoce a Dolores.
Explica los motivos del conocimiento de su familia con Bernarda. Hace historia desde que ésta llevó a Castellón a un hijo suyo para criarlo, llegando hasta la desaparición de Dolores de su casa a causa de los amores con un hijo de Bernarda llamado Palacios, que se la llevó con engaños, depositándola en casa de Bernarda.
Dice que ésta y otro señor que ocupaban un lujoso coche, se presentaron en el pueblo atribuyéndose la paternidad de José Palacios.
Ambos les hicieron espléndidas promesas, llegando a tratar de casar a Dolores con un hijo de los datos que dedicarían a los chicos, proponiendo a los padres de Dolores que enviaran las cosechas a Barcelona a cambio de pasarle diez reales diarios.
Dice que la casa de Bernarda, por lo lujosa, «parecía la de una Reina», y termina asegurando

INTERMEZZO

Los fantasmas

El progreso produce sus males!
El teléfono y el telégrafo sin hilos van matando las creencias en los fantasmas.
Un médico ha ofrecido 2.000 francos al «medium» que le presente un fantasma, aunque sea de última fila: nada de hacer aparecer a Carlo Magno, ó a Napoleón, ó a Francisco; no, señor; con que le presentasen a su difunta portera se contentaba.
Los 2.000 francos continúan en el bolsillo del médico.
Si, ya sabemos que se han fotografiado fantasmas. Pero no ha sido posible recibir las fotografías, sino é beneficio del inventario.
Los que han reconocido en una de esas incógnitas fotografías a un ser querido que murió, dicen que pertenecen a la categoría de aquel «saurraor» que se podía a un fotógrafo:
«¿Béate a m' agüela!
—¿Ahón está?
—¿Se mori fa trenta anys!
Y cuando el fotógrafo lo echa con malos modos, el «saurraor» se para ante un montón de retratos recién hechos, y dice:
—¡Ya está ahí!
Y se lleva a su casa un retrato de un licenciado de Derecho, con la ley puesta.
Si los «mediums» tuvieran ese poder que dicen, si que era cosa de exclamar:
Ya ni en la paz de los sepulcros creo,
porque sería cosa desdichada estar en el otro mundo y tener que dejarse cada fantasma sus menesteres para acudir cuando al «medium» le da la gana.
¿Eso son «mediums»?
¡Qué!
Eso son... ¡gorrones!

Una batería heroica

Entre los hechos gloriosos que nuestro abnado ejército realiza, en la campaña del Rif, para cumplir los altos destinos asignados a la patria, hay uno sublime, con los extraordinarios reflejos del más elevado heroísmo, que no basta a ampliarlos la honda amargura que produce la muerte de beneméritos soldados... Es el combate del 27 de diciembre, en las márgenes del ya famoso río Kert, uno de cuyos episodios vamos a reseñar muy ligeramente.
En el citado día, tocó a la columna Ros la parte más ardua y sangrienta de la batalla, pues fué atacada ferrocamente por el enemigo, cual si pretendiera romper por allí el estrecho cerco ó cuadrilátero, que hacía el mar se iba formando para acorralarlo.
Se busca una posición dominante a unos 1.800 metros de un poblado que se había de ocupar, emplazando la 2.ª batería del 2.º regimiento de montaña, que fué recibida por la morisca con tan nutridas descargas, que hubo que comenzar su fuego en peligrosas condiciones, aunque al fin consiguió acallar el del enemigo.
Otras varias posiciones se ocuparon según lo exigían las fases del combate, haciendo los cambios con rapidez, serenidad y arrojo, para continuar un cañoneo vivo y eficaz que destruía a la harka y la causaba considerables bajas a costa, desgraciadamente, de algunas nuestras bajas sensibles.
La situación se fué agravando, pues el enemigo arrechaba, las municiones se iban agotando; los sostenes deshechos, los flancos casi por completo descubiertos y la batería quedaba entregada a sus propias fuerzas.
Sobre ella flotaba por el temor se adreñe de aquellos corazones esforzados y dispuestos al sacrificio en el altar del deber militar.
El jefe Pardiñas, oficiales Molas, Tenero, Moreno y todos los disciplinados artilleros... nada peraban serenos, con el estoicismo del que nada espera.
Su decisión estaba tomada, consumir los pocos que quedaban que quedaban, cuando los rifles desconcertados por el silencio de la batería, que no sabían si considerarla como una estratagema, se decidieron a avanzar: si no bastaba este último y supremo esfuerzo para salvarlos, luchar a brazo con sus machetes, y que sobre las piezas de la patria había confiado a su lealtad no se posase la mano enemiga hasta que sus suyas, crispadas é inertes por la muerte, tuvieran que soltarlas desplomándose sus cuerpos vitales ya para defenderlas.
Dos horas y cuarto duró esta épica situación, para describir la cual no hay colores en ninguna paleta, ni acentos suficientemente sentidos y energicos en ninguna pluma.
El enemigo, quebrantado y receloso... temiendo, y en este momento avanzó oportunamente un regimiento de montaña, mandado por el capitán Abreu, que con sus certeros disparos ahuyentó a los riffeños, evitando el sacrificio de aquellos valientes artilleros.

LAS PROVINCIAS

do que Bernarda engañó a Dolores, poniéndose preciosos trajes y sombreros. Margarita San Félix, también vecina de Castellón. Conoce a Bernarda porque el hijo se iba a casar con Dolores. Afirma que Bernarda intentó pervertir a una hija suya, y que la Dolores estaba hechizada por la Bernarda.

Mercedes Sane Marañón. No conoció a Bernarda hasta el día que se marchó Dolores de su casa. Cree que la familia de ésta goza de buena posición; que si se fué con Bernarda fué por su voluntad, y que de ello hará unos 14 años.

Rosa Tamarit Rodrigo, anciana labradora de Castellón. Comienza diciendo que conoce a las dos mujeres procesadas, porque es tía de la Dolores. A Bernarda la conoce de verla en la casa de su hermana. Conoce también al hijo de Bernarda, á quien creía buena persona y un buen partido para su sobrina, no obstante ser soldado, por la desahogada posición que suponía tenía la familia de éste.

Repetidas veces, dijo, intenté llevarme al pueblo á Dolores, y en varias ocasiones ésta mostrándose decidida á ello, pero siempre desistí, diciéndome, pensando, que no podía ir.

Concepción Tatay, también anciana labradora de Castellón. Conoce á Bernarda, que le criaron un chico al lado de su casa. Afirma que Bernarda iba al pueblo siempre bien vestida y en un buen coche; que á todos les parecía bien las relaciones de Dolores con Falcón, por creer á éste bueno y adinerado, que acompañó á Dolores á casa de Bernarda una vez antes de irse de Castellón, y que fué porque ella les había ofrecido la casa. «Bernarda, agrega, que vivía con lujo y profesaba ideas religiosas, cada vez que Dolores iba á su casa le ponía sombreros, lujosos vestidos y joyas, haciéndola ver que estaba muy hermosa con tales prendas.»

Cuando se retiraba esta testigo, Bernarda se levanta y dice: «Señor presidente. Por caridad, que yo no puedo sentir que se diga...»

El presidente: Cállese la procesada, que ya ha hablado usted en el careo y en sus declaraciones. D. Alberto Olmos, presbítero de Castellón. Declara sentado, y dice contestando al Sr. Borja, que conoce á Bernarda, aunque no recuerda si se dedicaba á hacer limosnas; que la conducta de los padres de Dolores es buena, y que también su posición social, y que el padre y la madre de Dolores están impedidos desde que desahució ésta de su casa.

A preguntas del acusador privado, dice que antes de salir Dolores de la casa paterna, su conducta era muy buena.

Suspensión A las seis de la tarde se suspende el acto por cinco minutos.

En la sala la atmósfera es irrespirable. El desfile de testigos ha cansado mucho al auditorio, pues contra lo que se esperaba, ninguna declaración ha ofrecido gran interés. Quedan aún por desfilir ocho testigos de la defensa de Bernarda y 40 de la de García Obiol.

Se reanuda la sesión A las 6:12 se reanuda la prueba testifical, comandada por las propuestas por la defensa de Bernarda.

El Sr. Guillén Engo renuncia á las declaraciones de los testigos D. Daniel Ruiz, médico, D. Bernardo García, D. Eduardo Solano, don Juan Igual y doña Carmen López.

Doña Dolores Jorge. Comparece esta testigo y dice que conoce á Bernarda, á quien ha tenido por persona correcta, habiendo siempre reputado su casa por decente.

A preguntas de la acusación privada, manifiesta que ella frecuentaba la casa de Bernarda, y que ignoraba se dedicaba á negocios inmorales.

Tomás y Trinidad, los porteros de la casa de la calle del Arzobispo Mayoral, no comparecen, y son renunciados, haciéndose lo propio con don Pedro Moreno.

Los testigos de la defensa de García Obiol El Sr. Barral dice que renuncia á todos los testigos, excepción hecha de los que á continuación comparecerán.

Emilia Sánchez Sánchez, niña de once años, sirvienta en la casa de Joaquín García Obiol. Dice que la vispera y el día en que murió el Sr. García Romero, el procesado tenía una niña enferma, por cuya causa no salió ninguno de los dos días y estuvo dos noches sin dormir, cuidando á la niña.

Por su tía supo Joaquín que había muerto su padre, y que entonces fué en seguida á su casa.

«En la tarde del día 21, agrega, estuvo Joaquín en el taller con el médico, el oficial, las niñas y la señorita. El señorito, dice, estaba ocupadísimo haciendo un gabán para una vecina, y trabajó, el día de autos, hasta las doce de la noche.»

Concepción Lidcer, peinadora, que frecuentaba mucho el taller de García Obiol, para arreglarle el pelo. —Asegura que el día de autos estuvo Joaquín en el taller, y que ella lo vio allí hasta las cuatro de la tarde y luego desde las nueve hasta las doce. Le consta que García Obiol fué aquel día, como todos, á sus horas ordinarias al trabajo.

D. Juan Bellido Castillo, médico que visitaba á Joaquín. —Dice que el día del crimen visitó á la niña enferma dos veces: por la mañana, á las diez, y por la tarde, al oscurecer, y á ambas horas encontró en casa al García Obiol.

Vicente Redó y Vicente Vicente, ambos barberos de oficio, no comparecen, y el Sr. Barral solicita que se les cite de nuevo para declarar, accediendo á ello la presidencia.

Angel Montoliu, barbero de oficio. —Dice que ha servido algunas veces al procesado y que entonces lea el estado del todo.

A preguntas del Sr. Guillén Engo dice que se refiere á hace tres años.

El Sr. Barral: ¿Antes de pasar lo ocurrido en Burjassot, llevaba bigote el García Obiol? El testigo: No, señor; no llevaba bigote. Los testigos Vicente Darder é Isidro Darder no comparecen tampoco, y se acuerda citar á este último para hoy.

D. Mariano Macoti. —A preguntas del señor Barral dice que Joaquín trabajaba para su casa, y que siempre cumplió sus compromisos con puntualidad, excepto el día de autos, que fué á su casa á recoger un abrigo, y no pudo entregárselo, por hallarse terminando la confección de uno para señora.

Contestando al Sr. Guillén Engo, dice que cuando fué al taller, en el «estaban Joaquín, el oficial y un aprendiz, no recordando si estaba la mujer del procesado.

Con la declaración de este testigo se dá por terminada la prueba ratifical, quedando solo para hoy la declaración de los testigos solicitados por el Sr. Barral, y se procede á la

cho la culpabilidad de la Dolores. En cambio, la prueba ha sido abrumadora para la Bernarda, coincidiendo la mayoría de los testigos en que ella es una mujer de mal carácter, que se valió de habilidosas mañas para sostener á su lado á la Dolores.

Hoy declararán los testigos que quedan, y en seguida comenzarán los informes. La vista no terminará hasta mañana, pues contra lo que se ha dicho, está anunciada para cuatro días. Se espera con ansiedad el dictamen del Sr. Guillén Engo, defensor de la Bernarda Ortola.

Suscripción para las víctimas de Cullera

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior: 618'75. D. E. T.: 3. Total: 621'75.

VALENCIA

Mientras llueve copiosamente en casi toda España, aquí apenas si podemos obtener algunas gotas. Estamos condenados desde hace algún tiempo á constante sequía. Todos los periódicos publican gruesas titulares hablandonos de temporales, de inundaciones y de otros sucesos acuosos. En Valencia cubren las nubes la bóveda celeste, y cae ligera llovizna que solo riega la superficie de la tierra. Y esto es todo.

Entre tanto, nuestros campesinos claman amargamente por no haber podido hacer la siembra unos, ó por ver en peligro sus cosechas otros... Y han pasado los meses más crudos del invierno, y caminamos hacia la primavera.

—No ocupáramos ayer de la excitación que había producido en Villanueva de Castellón el temor de que se aprobase en el Congreso un dictamen prorrogando el tiempo de concesión para construir la vía férrea del Grao de Valencia á dicha villa.

Como nos gusta estar bien capacitados de todos los asuntos en beneficio de los intereses regionales, hemos procurado enterarnos de lo que haya en este asunto, y desde luego parecemos que debiera calmarse la excitación producida, porque de lo que se trata con dicho dictamen no es el perjudicar las justas aspiraciones de Villanueva de Castellón, sino, por el contrario, llevarlas á feliz éxito.

La empresa concesionaria no busca subterfugios con la ampliación del plazo. Ello lo prueba el hecho de que ya tiene construida la línea desde su estación de la calle de Jesús al Grao, faltando tan solo para que se ponga en explotación la colocación de los carriles en el cruce con los de la Compañía del Norte. Y si no fuera esto bastante, podríamos añadir que un sector de Albarque á Villanueva de Castellón está muy adelantado, pues ha hecho ya el replanteo de toda la línea, y solo falta el puente sobre el río Júcar, obra solostísima y que requiere tiempo.

Todo esto constituye una razonadísima defensa de la actitud de la empresa concesionaria.

Comisiones municipales. Ayer se reunieron las que se indican á continuación, tomando los acuerdos siguientes:

Nuevos arbitros: Nembrar á los Sres. Taberner y Marco (D. S.), para que acuerden acerca de la instancia presentada por el Gremio de carnes pidiendo una rebaja de los arbitros.

Hacienda: Pasar á la de Cementerios la reclamación de varios administradores de periódicos de Madrid y Barcelona de que se les abone el importe del anuncio sobre la subasta del horno crematorio; dejar sobre la mesa, hasta tanto haya hecho el gobierno sobre el asunto, las instancias pidiendo la supresión del arbitrio de espectáculos públicos, y que se anuncie la subasta sobre cédulas personales.

Alumbrado: Aprobar el plan general de distribución de focos en los diez distritos de la capital.

Policia urbana: Nombrar una ponencia para que estudie los proyectos de limpieza que se han presentado.

Beneficencia y Sanidad: Conceder á D. Luis Valls una gratificación igual á los inspectores municipales delegados, por el tiempo que desempeñó este cargo en el distrito de la Misericordia, y designar á los Sres. Criado y Guillén para adquirir la leche que se necesita en el Consultorio Municipal de Niños hasta que se celebre la subasta.

Ventajas de la supresión del impuesto de consumos. No sabemos si por el carácter simbólico que tienen las casetas que utilizan los empleados del resguardo de consumos, se ha considerado que la manera de proclamar mejor la reforma llevada á cabo, era suprimir muchas de dichas casetas, consiguéndose con ello el vergonzoso espectáculo de que los vigilantes del resguardo, que continúan prestando servicio como antes, tengan que construirse con cuatro paños y unas mantas, andrajosas y manchadas, cuando se refugian para su protección de las inclemencias del tiempo. Y en las rondas de Guillén de Castro y en las de otros puntos, véanse estas madrigueras para desdén de nuestra ciudad.

Llamamos sobre esto la atención del señor alcalde.

Ha causado el peor efecto entre los comerciantes una real orden que ha recibido la Junta de Obras del Puerto acerca de la instalación de casetas sobre los muelles.

La Junta, en el mes de mayo del año 1911, deseando que desapareciesen las actuales casetas de los muelles, elevó un proyecto al ministro de Fomento regularizando el usufructo de las ocupaciones temporales y el arriendo de las casetas correspondientes.

Y no pudiendo ser el proyecto radical, substituyendo todas las casetas, por no existir suficiente línea de atraque, se limitó á presuponer una cifra reducida por algunos días, y para ocupaciones de depósitos destinados al embarque de frutas, concediendo á cada exportador una casilla escritorio y una percha para el embarque.

Ahora, al cabo de diez meses, ha devuelto el ministro el proyecto para que se reforme en el sentido de que no siga el monopolio de la ocupación de los muelles y que se aumente la tarifa de 1.500 pesetas anuales por caseta á 18.000.

Nuestro colega La Correspondencia se ocupa extensamente de este asunto, y después de recordar la importante labor realizada por la Junta á favor del comercio, dice: «Mientras aquí en Valencia la subvención del puerto se ha reducido á la mitad, la de Alicante se ha triplicado, llegando á 400.000 pesetas, pero esto es lo de menos. Tomando pretexto en una de las visitas del Rey, se adjudicaron las principales calles, sin las formalidades de subasta, por valor de 200.000 pesetas. Este advenimiento le pagó el puerto, pero como éste no tiene recursos, se le concedió la subvención equivalente. Se ha hecho el alcantarillado de toda la población, que también la ha pagado el puerto por el mismo procedimiento, esto es, otorgándose otra subvención especial de 700.000 pesetas.»

Parece que va á salir una numerosa comisión de la Junta para gestionar la favorable resolución de este asunto y todos los que hay pendientes.

Como prescribía ayer el plazo para la explotación de un solar de los destinados á perímetro para el edificio de la Facultad de Medicina, el Sr. Bermejo hizo el depósito de su importe, que es de 9.800 pesetas, con lo que, y desde que va de año, es el sexto apropiado para este objeto, sumando el importe de todos ellos la cantidad de 46.514'74 pesetas.

Con motivo de los recientes sucesos y consiguiente cambio político operado en la república del Ecuador, ha cesado en el desempeño de su cargo el cónsul de dicha nación en Valencia, nuestro distinguido compañero en la prensa don Luis Martín Mengod.

—Esta noche, á las nueve, se celebrará en el Ateneo Mercantil una reunión de padres de alumnos del actual reemplazo de 1912 para cambiar impresiones sobre la implantación de la nueva ley del Servicio militar obligatorio. En esta reunión dará cuenta de sus gestiones la comisión nombrada el domingo último, y comunicará asimismo las noticias recibidas de otras capitales, para en su vista tomar acuerdos.

—Ayer mañana, en el tren correo de Madrid, llegaron el senador D. Eduardo Berenguer, don Fernando Núñez-Robres, el maestro Mascheroni y la tiple señorita Hidalgo.

En el rápido de esta misma línea marcharon el pintor D. Ignacio Pinazo y el distinguido abogado D. Vicente José J. Belda, que va á la Corte por asuntos profesionales.

En el expreso de Barcelona salió el escritor catalán D. Juan Givanel.

—El Sr. Banquells, teniente de alcalde del distrito del Hospital, descomió ayer 52 panes y ocho paquetes de chocolate fallos de peso.

El del distrito del Puerto, Sr. García Durrús (D. M.), recibió 63 panes y 13 paquetes de chocolate, marca «Hondero balear». Los panes fueron decomisados á vendedores ambulantes, pues en los hornos, tanto de uno como de otro distrito, fué encontrado todo el pan corriente.

El público, según acertada opinión que compartimos, debiera ayudar á los tenientes de alcalde, obligando á los horneros á que les pese el pan que adquieren á su presencia, con lo que no habría fraudes posibles.

El Gremio de Horneros ha designado ya á los representantes que han de formar parte de la ponencia encargada de unificar el peso. Esta ponencia se reunirá el martes próximo, á las cuatro de la tarde.

—La Comisión provincial celebró ayer sesión, bajo la presidencia del Sr. Navarero. Como no hubo número suficiente para resolver recursos, se limitó á informar expedientes en tramitación.

—El domingo próximo, á las 6:30 de la tarde, se inaugurará el curso de conferencias establecido por el Circolo Conservador, hallándose en cargo de la misma el presidente de la Junta, don Juan V. Crespo Baixauli, quien disertará sobre el tema «El derecho de representación y la inmunidad parlamentaria». El acto será público.

—En la jefatura de la Inspección provincial de Sanidad se está trabajando activamente en la confección del plan general de saneamiento de la provincia. Dentro de pocos días estará ultimado y se pondrá en ejecución inmediatamente, abarcando todos los servicios.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitros sobre las carnes, 4.865'37 pesetas; por inspección veterinaria, 69'86; por peaje, 95'10; total, 4.529'83.

—El centro ambulante de vacunación y revacunación funcionará hoy por la tarde en la zona de Cuarte y mañana en la del Hospital.

—Ayer fueron remitidos por la alcaldía á la Academia de Bellas-Artes, en calidad de depósito, un capitel y dos barro cocidos, que se suponen del siglo XVI, hallados en el derribo de una pared del Hospital de San Pablo.

—D'Orsay. —Le Parfum du Chessafer D'Orsay, de D'Orsay, Violette D'Orsay, Jazmin D'Orsay, Eau de toilette & lotions. The Sport, Paz, 8.

—Extracto Malta Selma, 14 reales.—Camo Líquida, frasco grande 10 reales, pequeño 7.—Botella viuda de Costas, torre Santa Catalina.

—A los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendamos la CAJETA LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, como tónico-reconstituyente insuperable, y que da resultados más rápidos.

Crónica RELIGIOSA

Iglesia de la Compañía. Ejercicios espirituales para la Congregación de Hijas de María Inmaculada. Toda la mañana, de seis á siete de la mañana, misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una misa y meditación; á las cinco y media, una misa y meditación; á las siete y media, una misa y meditación; á las nueve y media, una misa y meditación; á las once y media, una misa y meditación; á las doce y media, una misa y meditación; á las tres y media, una mis

EL TRABAJO Y EL COMERCIO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Teatro Principal Beneficio del Hospital Provincial

SÁBADO 10 DE FEBRERO

IL BARBIERE DI SEVIGLIA

Mascheroni, Hidalgo, Perea, Nicoletti-Kormann, Badini
Butaca, 10 pías.—Entrada general, 1'50
Los impuestos a cargo del Hospital

Banco Hispano-Colonial (acciones), . . .	64-50
F. O. del Norte de España (acciones), . . .	92-00
F. O. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), . . .	44-30
F. O. de Orense (acciones), . . .	20-10
Cambios st. París, a la vista, . . .	7-95
Cambios st. Londres, a la vista, . . .	27-27
París: 4 por 100 exterior, . . .	95-65

Servicio particular	
París 8, a las 15.	
4 por 100 exteri., . . .	95-65
8 por 100 francés, . . .	00-00
4 por 100 int., . . .	00-00
5 por 100 int., . . .	00-00

Madrid 8, a las 15.	
4 por 100 interior, . . .	85-00
4 por 100 int. di., . . .	85-10
Amortizable, . . .	102-05
Banco de España, 449-00	

Madrid 8, a las 15.	
Tabacaleras, . . .	290-00
París Exterior, . . .	95-05
F. O. Norte, . . .	44-30
F. O. Zaragoza, . . .	433-00
Andaluzes, . . .	287-00

Madrid 8, a las 15.	
Orense, . . .	20-10
Exterior París, . . .	95-65
Francia, . . .	7-95
Norcia, . . .	27-27
Andaluzes, . . .	95-65

Bolsín:—4 por 100 interior: 65-10	
Barcelona 8, a las 17.	
Orense, . . .	20-10
Exterior París, . . .	95-65
Francia, . . .	7-95
Norcia, . . .	27-27
Andaluzes, . . .	95-65

Bolsín:	
Norcia, . . .	95-75
Andaluzes, . . .	62-25

Información palatina

Madrid 8, a las 7'10 tarde.

La Mesa del Senado, formada por el señor Montero Ríos y los secretarios señores marqués de Laurentín y García Molina, han estado esta mañana en Palacio, para poner a la estación de Su Majestad las leyes de ferrocarriles estratégicos y procedimiento contra los senadores y diputados que delinican.

La firma regia

Madrid 8, a las 7'15 tarde.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra
Disponiendo el cese en el mando de la 1.ª brigada de 6.ª división del general D. Juan Pezuela Morán; nombrando para sustituirlo al de igual graduación D. José Perol; nombrando secretario de la Dirección general de Carabineros al Sr. D. Adolfo García Villalba; nombrando comandante general de los Somatenes de Cataluña al general de brigada D. Enrique Carlos Gómez.

De Marina
Ascendiendo al coronel de artillería de la Armada D. Francisco Butler al empleo inmediato; nombrando jefe de Estado Mayor del Ferrol a D. Salvador Buhigas.

De Gobernación
Concediendo la gran cruz de Beneficencia al Sr. Tolosa Latour y a D. Enrique Mora; suspendiendo la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales y dictando reglas para determinar en lo sucesivo la elección de estos cargos.

De Marruecos
Madrid 8, a las 9'45 noche.

Informe de Melilla
Melilla.—Verificóse la marcha a Arruñi, tomando parte fuerzas de Seluán, de Takhir y de Arruñi, regresando a sus respectivos campamentos sin ningún incidente.

El zoco de M. Talza ha estado muy concurrido.

Verificóse el desembarco del resto del material de aerostación. También fueron desembarcados dos automóviles para el servicio de la artillería y otros dos para la Administración militar.

Madrid 8, a las 11'30 noche.

Para aceptar la sumisión.—Las hazañas de dos moros
Dicen de Melilla que se ha ordenado que en lo sucesivo, para aceptar las sumisiones de los indígenas, entreguen éstos en dicho acto armas y dinero en proporción al número de los sometidos.

Ayer, un grupo de soldados que hacía la guardia en las inmediaciones de Ariat, uno de ellos vio a dos moros que trataban de esconderse. Advertidos los soldados de ello, convinieron tenderles una emboscada. Un soldado quedó rezagado, presintiendo una operación natural, y entonces los moros avanzaron arrastrándose para coger al rezagado. Los tres soldados restantes volvieron para caer sobre los moros, pero éstos apalaron a la fuga sin siquiera hacer frente.

Nuestros soldados dispararon, consiguiendo herir a uno de los fugitivos, pero no pudieron apresarle porque se levantó y continuó la huida.

El estado de la harka
Según los confidentes, casi todos los heridos que hicimos a los moros el día 27 han fallecido, pues la harka carece de elementos sanitarios. El único procedimiento de curación consiste en quemar con hierro candente la herida para cauterizarla.

Entierro de un teniente
A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado el entierro del teniente Montero, que fué herido en el combate del 24 de diciembre. Presidió el duelo el general García Aldave.

Madrid 8, a las 10'30 noche.

Las Cortes
SENADO
Abre la sesión el Sr. López Muñoz, a las 3'45.

El Sr. Moret: La opinión de un señor diputado no puede pasar por encima del Reglamento. La cuestión de las proposiciones incidentales ha sido muy discutida, y yo tengo mi opinión sobre ellas.

El presidente de la Cámara: A pesar de lo que yo dije en aquella ocasión, S. S. recuerda que no fué leída la proposición incidental.

El Sr. Iglesias: El Sr. Moret fué el firmante de una proposición presentada también frente a un dictamen.

Después de algún debate, la proposición fué desechada en votación nominal por 108 votos contra 13.

Se lee luego la reforma del artículo, conviniendo en permanente la comisión de los suplicatorios.

Emiliano Iglesias la impugna. Se aprueba en votación nominal el primer punto de la enmienda de que formen la comisión cinco ministeriales y cuatro de las minorías.

El Sr. Iglesias pide que se amplie la comisión; la contesta el Sr. Moret y es desechada.

El Sr. Bejarano habla de la catástrofe de inundaciones de Sevilla y encarece socorros; el señor Barroso le contesta y se levanta la sesión.

En toda España Inundaciones y lluvias

Madrid 8, a las 10'50 noche.
Continúan recibiendo noticias acerca de los daños producidos por las inundaciones.

En los pueblos de la provincia de Madrid se han generalizado los temporales.

En Algodar las corrientes de agua inundaron las viviendas, llevando en suspensión objetos y animales muertos.

El Sr. Alvarez Gujarrío ruega que se subsanen algunos errores que aparecen en el *Diario de Sesiones* referentes a ciertos datos que fué uno de los días anteriores.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que habiendo anunciado el señor obispo de Jaca una interposición sobre la enseñanza superior del Magisterio, y no hallándose dicho prelado en la Cámara, desea que se procure ver si hay medio reglamentario para poder explicarla él. El presidente le advierte que el señor obispo ha anunciado su viaje y ha expresado deseos de explicar el personalmente.

El señor marqués de Ibarra pide se adopten medidas para mejorar el estado sanitario de Madrid para evitar que se declare la epidemia del tifus. El Sr. Canalejas afirma que no hay razón para alarmar al público; que el estado sanitario de Madrid es hoy mejor que nunca y que las calas que se hacen en el afirmado no originan la epidemia, pues precisamente en el distrito de la Inclusa, donde más calas existen, hay menos casos de fiebres tifoides.

Lo que ocurre es—termina diciendo—que se han registrado algunos casos de fiebre en personas que por su posición han originado cierta publicidad. El señor marqués de Ibarra no se da por satisfecho de estas explicaciones.

Se aprueba la ley de asientos de las mujeres en los talleres y fábricas, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones en medio de la mayor desanimación.

Se lee la renuncia del cargo de diputado presentada por D. Luis Ferrer y Vidal.

D. Emiliano Iglesias pide el expediente instruido con motivo del apresamiento del vapor alemán que llevaba armas para los monárquicos portugueses.

El Sr. Rodríguez ofrece enmiendas.

El señor conde de los Andes formula un ruego, al que contestan los Sres. Barroso y Gasset.

El Sr. Pi Arsuaga muéstrase alarmado por la reaparición del impuesto de consumos, como parece demostrarlo el arbitrio sobre carnes y el de pesas y medidas. El Sr. Rodríguez declara que este último es ilegal y en breve dictará una real orden reclamándolo. Revólvese.

El Sr. Quejana afirma que aun los más acérrimos partidarios de la abolición del impuesto de consumos muéstranse convencidos del fracaso de la ley de sustitución por culpa del gobierno. Relata algunos casos prácticos para corroborar su afirmación.

El Sr. Rodríguez no estima pertinentes las razones del Sr. Quejana, afirmando que los casos que ésta ocurrieron en tiempos del Sr. González Beza da.

El Sr. Francos Rodríguez explica la razones de la cobranza del arbitrio sobre carnes y pesas y medidas. El Sr. Quejana insiste en sus afirmaciones y rectifica ambos.

El Sr. Llorens formula un ruego al ministro de Fomento.

El Sr. Ortuño pide algunos datos relacionados con créditos de carreteras. El Sr. Gasset ofrece traerlos.

El Sr. Sánchez Guerra habla para alusiones. El Sr. Gasset niega que se refiriera a él. Explica su conducta en las subastas de obras públicas.

El Sr. González Besada pide datos de las subastas realizadas durante el tiempo que fué ministro de Fomento.

El Sr. Fernández Jiménez anuncia importantes preguntas al Sr. Rodríguez. Este contesta que asistirá mañana a la sesión de la Cámara.

Se entra en el orden del día.

Son proclamados diputados los Sres. Crespo y Pereyra.

Reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor presidente: Hay presentada una proposición incidental, pero he de recordar que no es un discurso para apoyarla, sin alusiones.

Se da lectura a la proposición incidental de los radicales, en la que se pide que la comisión retire el dictamen para que formule otro.

El presidente de la Cámara: Debo advertir también, que el que apoya esta proposición no puede entrar en el fondo del asunto con arreglo al Reglamento.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) defiende la proposición, exponiendo que, sin una rectificación completa de criterio para interpretar el Reglamento, no puede sostener lo que ha dicho el presidente.

Estima que los diputados deben someterse de cómo se plantea esta discusión, contra las prerrogativas parlamentarias. Considera que la proposición incidental es reglamentaria dentro del derecho de las minorías, y que los radicales siguen el camino que ya anduvo el partido radical en punto a proposiciones incidentales, una de las cuales firmó el Sr. Moret y la apoyó con arreglo al Reglamento.

El Sr. Gasset añade—consumió cuatro se por el Sr. Gasset—y en ellas hablaron para alusiones los Sres. Moret y Canalejas. ¿Con qué autoridad se pretende ahora imponer otro criterio por el partido liberal?

La minoría republicana usará de todos sus derechos, incluso el de alusión. Conste que todos los diputados tienen derecho a presentar proposiciones incidentales ante los dictámenes.

El presidente de la Cámara: Según los casos.

El Sr. Iglesias: El conde de Romanones sostuvo en 1908 que la presidencia, que ocupaba, entonces el Sr. Dato, no podía imponer su criterio para que no fuesen discutidas las proposiciones incidentales.

nicen que los alcaldes de Palmarlo y Peñañor manifiestan que el Guadaluquivir continúa creciendo.

Las noticias de San Juan de Aznalfarache, Villaverde y Cantillana son aterradoras. De otros pueblos ribereños también se reciben avisos inquietantes. La corriente de las aguas arrastra árboles, ganados, enseres, etc., de los caseríos invadidos por el Guadalquivir. El espectáculo es espantoso.

En el pueblo de Alagaba los vecinos subieron a una lancha para reparar viviendas por las casas inundadas, y cuando la barca iba a atravesar la calle del Convento, zozobó, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Desde dicho pueblo se pide con urgencia más lanchas. El Circulo de Labradores ha acordado reparar 2.000 hogazas de pan entre los inundados.

Los viajeros del correo de Málaga no han podido continuar, regresando a la estación de Sevilla, donde se les devolvió el importe de los billetes.

Se han suspendido los espectáculos públicos. Las fábricas de electricidad y gas empiezan a inundarse por filtraciones, aunque se trabaja por impedir el avance de las aguas.

Los prados de San Sebastián y Santa Justa están convertidos en extensos lagos.

A última hora se reciben peores noticias, que constituyen un pavoroso problema, porque crece la inundación. Esta tarde se han unido las aguas de El Tamarguillo y El Tagarete, derribando un muro del parque de María Luisa.

La dehesa de Tablada está convertida en un mar de agua, que hay a la entrada han pedido socorro, haciendo disparos. Se les ha enviado una lancha.

Los talleres de protección militar están también inundados, así como el cuartel de Ingenieros, situado en el Prado. Las fuerzas se alojaron provisionalmente en la plaza de Toros.

Los ingenieros militares continúan trabajando en los puntos de mayor peligro. Ahora construyen un dique para evitar el avance del agua hacia el cuartel de Artillería.

También se han inundado las Escuelas Municipales de San Jacinto, donde se albergan más de 500 personas, todas las cuales han quedado sin habitación.

En Triana descargó esta noche una espantosa tormenta.

Anoche quedó inundado el pueblo de Camas, teniendo el vecindario que refugiarse en la iglesia, situada, por cierto, en el punto más elevado de aquella población, por estar ahogados todos los demás.

Anoche hubo en Cáceres una espantosa tormenta seguida de varias exhalaciones. Se han inundado las casas de campo de las inmediaciones, hallándose entre los escombros los cadáveres de dos niños de ocho y once años.

Comunican de Salamanca que en el pueblo de Fregeneda, de esta provincia, los ríos Duero y Agueda, han experimentado enorme crecida. Además el huracán ha causado destrucción material, tronchando muchos árboles.

El río Adaja se ha llevado el puente de la carretera provincial de Omedo a Tordesilla.

Noticias cortas

Madrid 8, a las 11'45 noche.

El jefe del gobierno ha desmentido en absoluto todo fundamento a la información sanitaria que publican algunos periódicos. Respecto a la ley de Servicio militar obligatorio, ha dicho que el gobierno se ha visto precisado a respetar la vigencia del plazo para hacer efectivas las cuotas, ampliándolo hasta el día 15 del corriente. Se propone dar facilidades para el pago de estas cuotas.

Un periódico niega que exista un lance pendiente entre dos ex-ministros.

El ministro de Hacienda dice que solo falta presentar a la comisión de Presupuestos del Congreso los de Instrucción y Fomento.

La Junta Central de la Federación Nacional Escolar se reunió anoche para oír al Dr. Moliner, acordando nombrar una comisión para que se una a la del Magisterio y apoye las gestiones en pró del empréstito de 100 millones para Higiene y Cultura, pedido por los obreros valencianos.

En el Ideal Room han obsequiado a un banquete al director del Fomento del Turismo Español, señor marqués de Vega Inclán, los directores de los Wagons Lits y Compagnies del Mid y Orleans. Se ha acordado implantar trenes de lujo en 1913 y 1914 para fomentar el turismo. El director de los Wagons-Lits ha cumplimentado esta mañana al Rey.

El periódico *La Tribuna* ierta unas declaraciones del Sr. Azcárate, combatiendo la gestión del Sr. Canalejas y considerando que los conservadores, después de los últimos discursos, se han alzado del Poder.

Insiste en que el Sr. Francos Rodríguez ha dimitido la alcaldía.

De PROVINCIAS

Madrid 8, a las 11'50 noche.

Regreso de emigrantes
Santander.—Procedente de Colón ha fundeado el vapor «Guadalupe», a bordo del cual regresan muchos emigrantes de los que trabajaban en el Canal de Panamá. Todos vienen en estado deplorable. Once de ellos se han vuelto locos a consecuencia de los sufrimientos.

Estafadores
Bilbao.—Ha sido descubierta una sociedad de estafadores que tenía ramificaciones en toda España. Funcionaba como una casa de comercio. Han sido recogidos los libros y cartas falsificadas. Los falsificadores han huido.

Fiestas suspendidas
Sevilla.—El Ayuntamiento, a causa de las desgracias ocurridas, ha acordado suspender las próximas fiestas de Carnaval que proyectaba, y repartir entre los damnificados las 15.000 pesetas que destinaba para dicho objeto.

Acorazados ingleses
Vigo.—Hoy fundearon en este puerto los acorazados ingleses, uno de los cuales tenía averías en el timón a causa del temporal.

Do BARCELONA

Barcelona 8, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Consideraciones patrióticas.—El conflicto de los cocheros.—Huelga que se anuncia.—Sobre la nueva ley de reclutamiento.—Reconociendo un cadáver.—Cumpliendo una suscripción.—Regreso.—Sequestrada arrestada.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Clara», «Colón», «Jaime II», «Jorge Juan» y «Numancia».

Zarparon las siguientes: «Olasarri», «Florinda», «Grao», «Ausias March», «Luz», «Luz», «Nuevo Ampurdanes», «Villena», «Tunis», «Cabo San Vicente», «Florenco Rodríguez», «Alicia», «Belém», «Thelma», «Baleares», «Montetoro», «Yohanes» y «Diana».

Seguendo indicaciones de la Liga Regionalista, el diputado por Castellón Sr. Ferrer y Vidal presentó la renuncia del acta, a fin de presentar por esta vacante al Sr. Cambó.

Hoy, el Sr. Ferrer y Vidal, reunió en su domicilio a los representantes de los pueblos de su distrito, exponiéndoles su propósito y anunciando que es el Sr. Cambó el nuevo candidato designado para ocupar la vacante.

Una comisión pasó a visitar al Sr. Cambó, quien tributó grandes elogios al Sr. Ferrer y Vidal y al distrito que representaba, diciendo que para la historia representativa de España, era el primer ejemplo que un diputado querido en el distrito cedía su puesto a otro desconocido en el mismo, y que este acepta por consideraciones políticas de gran interés, añadiendo que esto le obligaba doblemente con ambos.

En el expreso de esta noche marchó el señor Ferrer y Vidal a Madrid a presentar la renuncia del acta, a ver si es posible activar los trámites para declarar la vacante y convocar a elecciones para el día 10 del próximo mayo, a fin de que el Sr. Cambó pueda tomar parte en la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Anoche visitó al gobernador una comisión de cocheros huelguistas para darle cuenta de que no aceptan el contrato colectivo, continuando la huelga.

Hoy se han extremado las precauciones para garantizar la libertad del trabajo y evitar coacciones.

Algunos patronos, ante la proximidad del Carnaval, se proponen sustituir a los obreros huelguistas por esquirolos.

Otros no se atreven a hacerlo así por miedo a los huelguistas.

Las cocheras continúan cerradas y vigiladas por fuerzas de Policía.

Algunas Sociedades obreras han iniciado suscripciones para socorrer a los huelguistas.

«Hoy se han reunido los obreros estamperadores de las fábricas de la barriada de San Martín, acordando declararse en huelga si los patronos no les concede la jornada de nueve horas.

Una comisión de señoritas telegrafistas sin plaza, aprobadas en las últimas oposiciones, han visitado al gobernador para rogarle interés del gobierno el aumento de número de plazas.

El gobernador ha manifestado que es probable que el gobierno conceda prórroga para el plazo de entrega de las cantidades que fija la nueva ley de Reclutamiento.

El presidente de la Diputación cumplimentó hoy el acuerdo de la Corporación dirigiendo un telegrama al Sr. Canalejas, interesando se suspenda temporalmente los efectos del decreto del 19 de enero, que ha sembrado de alarma a las familias de los reclutas que no han podido hacerse cargo de los nuevos derechos y deberes de la nueva ley.

D. José Ruiz, director de la institución pedagógica titulada «Max Baundo», se ha presentado hoy en la Jefatura de Policía y examinado las fotografías del cadáver encontrado recientemente cerca de Badalona, ha manifestado que creía reconocer a un sujeto que se le presentó hace algún tiempo manifestando era maestro de una escuela radical de un pueblo de la provincia de Lérida y que estaba clausurada a raíz de los sucesos de julio, pidiéndole protección, pues carecía de recursos.

Manifestó que lo único que sabía es que se llamaba Ramón, y por el acento parecía natural de la provincia de Lérida.

En el Centro de Defensa Social se ha abierto una suscripción para engrasar la iniciada por la condesa del Serralito en favor de las familias de las víctimas por los sucesos de Cullera.

Con motivo de regresar esta noche de la Corte el concejal Sr. Lleó y Vallés, los socios del nuevo Circulo Radical acudieron en masa a recibirle.

La célebre cupletista Raquel Meyer ha sido condenada a 15 días de arresto por haber promovido un fuerte escándalo en el teatro Goyanes.

Créese que el arresto lo cumplirá en la delegación de Policía de Atarazanas.

Las conferencias extraordinarias

Madrid 9, a las dos madrugada.

Por el temporal reinante no admiten en Telégrafos conferencias extraordinarias.

Los Presupuestos y la conversión de la Deuda

Madrid 9, a las 2'10 madrugada.

En el Congreso se reunió la comisión de Presupuestos para estudiar el informe de la Proposición sobre el proyecto de conversión de la Deuda.

También hizo cargo de los presupuestos de Fomento e Instrucción recibidos hoy en el Congreso.

El Sr. Moles pidió innumerables documentos sobre los créditos extraordinarios pedidos por el gobierno.

El servicio obligatorio

Madrid 9, a las 2'25 madrugada.

En el Senado, a última hora, se leyó el dictamen sobre el articulado de la ley del Servicio militar obligatorio. El dictamen es favorable, declarando en él que el gobierno ha cumplido satisfactoriamente el encargo y que el articulado que publicó la Gaceta solo debe ser rectificado el art. 326 en el sentido de exceptuar del servicio militar, en vez del servicio en filas, a los comprendidos en el caso tercero, art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876.

También leyó el dictamen sobre la ley orgánica del Estado Mayor.

El alcalde y el Sr. Rodríguez

Madrid 8, a las 2'30 madrugada.

Ha originado muchos comentarios la situación que se ha creado el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, en desacuerdo con el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, el cual sostuvo que la forma de cobrar el impuesto sobre pesas y medidas es ilegal, mientras el alcalde entiende lo contrario contra la opinión de todos.

Por ello se dice que dimitirá el alcalde. A pesar de esto, interrogado sobre el asunto el señor Francos Rodríguez, dijo que tratará de convenir al ministro.

Las negociaciones hispano-francesas

Madrid 9, a las 2'45 madrugada.

El embajador inglés en Madrid ha llegado de Gibraltar para seguir las negociaciones, pues se anuncia el próximo regreso de M. Geoffroy.

El Rey a Sevilla

Madrid 9, a las 3'15 madrugada.

que conferenciase con Su Majestad y tratasen del viaje, que se hará hoy, saliendo el Rey en el expreso. Lo acompañará el Sr. Canalejas.

Ignorándose al Rey, después de Sevilla, irá a Lachar, creyéndose que probablemente habrá desistido de ello.

Del Extranjero

Madrid 9, a las 3'30 madrugada.

A Berlín

Londres.—El ministro de la Guerra ha salido precipitadamente para Berlín, atese que encargado de una delicada misión.

Graves desórdenes

Bruselas.—Han ocurrido graves desórdenes en las cercanías de Mous, provocados por la huelga de mineros.

Los huelguistas, en número de treinta mil, saquearon un carro de pan y apedrearon las tiendas y tranvías.

La gendarmaría dió varias cargas, costando los laboratorios a tiros y pedradas. Quedaron en la calle un muerto y varios heridos.

Discurso de M. Pichon

París.—En la sesión del Senado M. Pichon dijo que Francia ha cometido un gran error al creer que apoyándose en Alemania, librábase de sus compromisos con España.

«Sabemos—dijo

LAS PROVINCIAS

LA TINTURA IODO-TANICA del Dr. GREUS, es el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos...

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Para confusión de los incrédulos

«Mi oficio es el de panadero. Desde cuando estaba en el regimiento, contrae una bronquitis que me tenía desesperado, por no conseguir alivio alguno, a pesar de los muchos remedios a que acudí; así que, al leer en un periódico los excelentes efectos del Alquitrán Guyot, compré un frasco, con el cual me alivié muy mucho después de usarlo cuatro ó cinco días, y hoy me encuentro enteramente bien. Me felicitó de informarme de mi curación, tanto por gratitud como para confusión de incrédulos. Es de usted afectísimo, firmado: A. Ferrand, en Arnac-Pompadour (Corrèze)».



MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharita de cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot, que es el verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot, impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison Frere, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 CENTIMOS AL DIA, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Normeja (DE PINO MARITIMO PURO), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del DOCTOR GREUS

En un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, artritias, gastralgias, acideces, etc., y suple, disuelto en agua, á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

LA MEJOR PURGA SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TONICAS Y DEPURATIVAS del Doctor Greus

Este producto muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pidánses.

Cacao Benschdorf



50% más económico que todos los chocolates. Pedid una muestra gratuita en tiendas de ultramarinos y droguerías, DEPOSITO GENERAL: 69, Villarroel, BARCELONA

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14, Madrid: Dr. Callicida, Herrerías, 110, Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 183, San Gervasio.

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de yutes para tapizar, y peluches de seda y terciopelos tarados para cortinajes, á precios baratísimos; pañuelos afeitados, á 4 pias; tapetes yute, á 225 pta. lana, á una pta.; cortés colchón, hilo, para matrimonio, á 5'00, y canchón, á 4'50; sábanas, á 2 pias; muleton inglés, á 0'50; sedas chinas y libretos, última novedad, para vestidos, á 1'50 vara; cortés blusa seda japonesa, 4 1/2 pias; mantelerías, seis cubiertos, diamante, á 8 pias; camisas bordadas para señora, á 2 pesetas; y sayas bajeras moaré, color, á 3 pias; bastillas negras de lana y seda para trajes, á 1'50 vara; mantillas beañilla, á 3 pias; trajes de lana, para caballero, á 10 pias; trajes punto inglés, para señora, y caballero, á 10 pias; juegos cortinas creixé, á 4 pias; yutes, á 0'75 piezas; cortés de 22 varas, anchos, á 10 pias; cortés bordado, para señora, de lana, á 4'50; alfombras, á una pta.; cortés blusa, franela, lana y seda, á 3 pias; mantas para cama, á 2 pias; juegos de dos sábanas, dos almohadas, y un almohadón, á 15 pias; botas para caballero, á 10 pias; zapatos señora, á 5 pias; chales de lana, á 3'50; refajos de punto, á 2 pias; trapos cocina, á 0'20, y delantales cocina, á 0'70; paraguas, á 2'50.—Infinidad de géneros procedentes de Cataluña y del extranjero, que se liquidan con grandísimas rebajas de precios.

Agua Langlin Ventas

Los que usan tintura saben lo difícil que es dar con una que carezca de inconvenientes. Las instantáneas, por molestias y muchas perjudiciales; las progresivas, engrasan y ensucian, ó dejan matices raros de arco iris, impropios del color del cabello. En cambio, este preparado permite la desaparición de las canas, sin que se conozca el cambio de color, y sin más trabajo que el que requiere el de peinarse. En la peluquería Muedra, Avellanías, 1, pral., se practican aplicaciones de tan excelente producto, para que el público se convenza de su magnífico resultado.—De venta, principales perfumerías y droguerías.—4 PESETAS FRASCO.

Colocación Dinero

Señora viuda con una hija se desean para encargadas de un establecimiento. Útil presentarse sin persona que responda de sus actos, ó con garantías.—De 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 tarde, Caballeros, núm. 7, tercero.

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo. Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.



El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pástulas, granos y cabezas ó manchas negras que desfiguran. Es un remedio seguro para las flicteras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, &c., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico. Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 213 Southway Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo. Consejo médico gratis.

CUTIS GLARO DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

BUQUES

Servicio regular de vapores Para LONDRES El vapor DUNA cargará el día 10 de febrero. Para LIVERPOOL El vapor SEGONTIAN cargará el día 10 de febrero. Para GLASGOW El vapor BURRIANA cargará el día 10 de febrero. Para NEWCASTLE El vapor KARLA cargará el día 10 de febrero. Para Bristol y Cardiff El vapor SILURIAN cargará el día 10 de febrero. Para HAMBURGO El vapor PAROS cargará el día 10 de febrero. Para AMBERES El vapor CONGO cargará el día 10 de febrero. Consignatarios: Srs. Ritz y Compañía, Colón, 72.

Vapores de las señoras Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente El CABO TORIANANA saldrá el día 9 del actual, para Tarragona, Barcelona, Osete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

El CABO SAN VICENTE saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte ó Isla Cristina, con transbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogueira, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Osro).

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes El vapor GOYA saldrá el día 9 del corriente. Para Hamburgo El vapor PIZARRO saldrá el día 9 del corriente. Consignatarios: Srs. MacAndrews y Comp.ª, Liano del Remedio, á G. chafán frente á la Gloriaeta.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT MARC saldrá el día 10 de febrero, para Nantes y Le Havre. También admite carga con conocimiento directo, para París, Dunkerque, Osete, Saint Malo, Saint Servan, Graville, Saint Briens, Malakoff, Ecorfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient, y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia. Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, núm. 88, 1.º En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

VAPORES ASTURIANOS

El FLORENDO RODRIGUEZ saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo y Fox, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido

El OSOAR DE OLAVARRIA saldrá el día 12 del corriente, para Alicante, Motril, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor OIRIVANA saldrá el día 12 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, y Huelva. Admite carga para Ayamonte ó Isla Cristina, con transbordo en Cádiz. Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogueira, calle de Lauria, núm. 16 y 18, y en la Agencia de la Orsignación, Muelle 6.

Venta en Aliberique

de una casa y una era de trillar mases, en junto ó separadamente, al contado ó á plazos. Informarán en el Grao de Levante, Remedio, G. pral., dcha. Horas de dos á cuatro tarde. 3

Sindicato

financiero poderoso, busca negocios mineros industriales importantes serios, para desarrollar y colocar en Sociedad.—Escriba: billete de mil francos número 641, Bureau 21, París.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar este caso. San Vicente, núm. 3, chafán

Se vende

una instalación completa para la producción de luz eléctrica, compuesta de una central de seis caballos; una máquina de seis caballos; un dinamo de 80 amperes y 125 volts; una batería de acumuladores Tudor, de perfecto estado. El todo en 2439 amperes-hora. Se cedera ventajosamente, por necesitar el local y que puede verse funcionando.—Razón: El Practico, taller de construcción, calle Orilla del Río, núms. 8 y 12

Sellos

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á las mejores precios. Horas, de dos á tres, Gavarrilles, 105, derecha, Valencia. N.º 12.—Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS

Especialidad en LA VAINILLA SANTA CATALINA, 19

Mariano Gerardo--Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440.

Porteria

Se desea una porteria para ordenanza de importante corporación oficial, de innúmerables referencias.—Razón, en el kiosco del café de España. 8

SUBASTA

A voluntad de su dueño y con intervención del corredor colegiado D. Salvador Pérez Pascual de las Monjas, 2, pral., se subastará y rematará, al tipo de 3000 Ptas. Arriba, el día CINCO del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario D. Tomás Verdejo, calle de Embajador Vich, 10, principal, la finca siguiente: VILLA PAQUITA

situada en Outeniente, partida de San Onofre, frente al balneario. Los títulos y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta están de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor dará más antecedentes.

Lo sabe todo Valencia

Mad. de Rubinat, en su gabinete de Perfumería de la calle de San Esteban, 13, entresuelo, que para siempre, garantiza: Ando, Vello, Canas, Calva, Pecos, Arrugas, Viruelas, Barros y todo lo que sea defecto en la cara, con la maravillosa y Legitima Toalla de Venus. Consultas por correo, con sellos.—Despacho, de 9 á 8. Domingos y fiestas, hasta las 12. 15

MARMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ

Especialidad en LÁPIDAS MIGUELITE, 2.—VALENCIA

LATOS advertisement with large stylized text and descriptive text about hair care products.

CANAS VENUS advertisement for hair dye, mentioning 'LA PEINADORA' brand.

ROMPE-CABEZA UN advertisement for a head-splitting product, featuring Haasenstein y Vogler.

El Testamento Rojo advertisement by Xavier de Montepin, including a prologue and the beginning of the story.

naros la cabeza de garabatos de griego, latin y jomeria. —Si no puede ocuparme de nada de eso, ¿qué es lo que puedo hacer? —Ocupáos en pescar. —Tenéis razón—exclamó alegremente Pablo. —voy á Saint-Maur—, en busca de útiles para pescar y el joven marchó contentísimo. Después de atravesar el Marne y atar su barquichuela de lavanderas, saltó en tierra, echando primero la carta al correo, dirigiéndose luego al restaurant para pedirle informes para sus compras. —Id á casa del tío Tardio, al final de esta calle; pero no vayáis á sacarle la tienda, porque el tío Tardio os buscará camorra. —¿Quién es la Poinne?—preguntó Pablo. —Ciertos filósofo, vestido de andrajos; un pescador endiablado, especie de cazador furtivo de agua dulce. Nadie tiende una red ó tira un anzuelo mejor que él; buen diablo en el fondo. Si contáis pasar una temporada pos estos alrededores, lo conocéis, porque se pasa la vida á orillas del río. —Siendo tan buena persona, le rogaré me dé alguna lección de pesca. —Lo hará con sumo gusto, si, sobre todo, después de la faena, le convidáis á tomar una copa de vino blanco. Pablo, después de dar las gracias al dueño del restaurant, volvió á casa del tío Tardio. Compró cuanto le dijeron haría falta, y cargado, como en su vida lo había sido, se posesionó de su barca, dejándola seguir la corriente, que le condujo á una isleta que formaba parte de la posesión comprada por Santiago Lagarde á nombre del doctor Thompson. Allí, sin perder tiempo, quiso probar fortuna empezando á pescar. Absorto en su tarea, pues ya mordían los barbos al cebo, no notó una graciosa forma de mujer, que saltando de un parque inmediato, rozó con ligero paso el césped, á su espalda, para instalarse á orillas del Marne, en un banco rústico cubierto por magníficos castaños de Indias. Si la joven que iba allí á tomar el fresco quedaba invisible para el pescador, él á su vez no podía notar la presencia de la encantadora hija de Perina. Marta Grand-

hasta el río. Afortunadamente agarró con fuerza y dio, y mi pie ha encontrado una raíz en donde afanzarse; estas diversas causas han impedido mi caída. Mi libro solo ha ido á parar á vuestra barca. —Helo aquí—dijo Pablo recogiéndolo. III El metal de la voz de la joven era un nuevo encanto que llegaba al corazón de Pablo. —¿Cómo devolveros este libro, señorita?—preguntó—desde este punto no puedo llegar hasta vos, porque el ribazo está demasiado escarpado. Tirarlo sería una torpeza, porque puede caer al agua y estropearse; ¿á dónde podría atrazar? —Pero, caballero—replicó Marta con viveza,—sentiría molestos. —No temáis molestarme! Indicadme el medio de entregaros el libro. —Ya que os empeñáis, tomad á la izquierda del río que circunda la posesión, y hallaréis un embaredero. —Voy al momento. Pablo, rebosando alegría, internóse en el sitio indicado por la joven. Esta, desde el parque, no le perdía de vista. Cuando llegó al embarcadero, Pablo detuvo la embarcación, y amarrándola á una argolla, tomó el libro, subiéndolo las escaleras. Llegaba al último peldaño, cuando Marta, acurrucada por medio del follaje, se le apareció, acercándosele con paso rápido, aunque algo vacilante. La huérfana bajó la vista bajo el peso de la ardiente mirada del joven, que le hallaba mil veces más linda de cerca que de lejos. —Tomad vuestro libro, señorita—balbuceó con voz tan apagada, que Marta, más que oírlo, advino sus palabras.—Mi querido dichoso al devolvéroslo... Oh, ¡si muy dichoso! Sin mirarle, la hija de Perina alargó la mano para coger el tomo. Sus dedos rozaron los del joven. Aquel ligero contacto produjo el efecto de una descarga eléctrica. Marta sintió en el corazón una sensación desconocida, deliciosa y dolorosa á la vez. Nadie se sorprenderá si decimos que Pablo experimentó también lo mismo.

Marta fué la primera en dominar su emoción y dijo: —Gracias, caballero, gracias por vuestra amabilidad: Pablo permanecía inmóvil. Hubiérase creído que el contacto de la mano de la joven, lo había cambiado en estatua. Toda su vida parecía reconstruida en su mirada, como si se separaba del rostro de Marta. La huérfana no veía, pero sentía pasar sobre ella aquella mirada que la turbaba á pesar suyo. La situación se hacía difícil. Pablo lo comprendía, y para salir de ella empezó la conversación con bastante vulgaridad: —¿Estabais leyendo un libro de historia, señorita? —No, señor, una novela—contestó Marta. —¿Una novela histórica? —No, señor... es una novela de costumbres... una obra moderna... Es lo que llaman un estudio analítico del corazón humano... —¿Me permitis, señorita, que os pregunte el nombre del autor? —Es la señora Emile de Girardin. —¿Y el título de la obra? —Si, señorita. —¿Y qué pensáis de la idea que sirve de base al libro?—preguntó bruscamente Marta, desoída de conocer la opinión del joven desconocido sobre una cuestión que la preocupaba vivamente. —Mi opinión es que la idea es falsa—respondió Pablo. —Marta, cuyo corazón latía con excesiva violencia, quedó muda, y el joven continuó: —¿No os es de mi opinión, señorita? ¿No os parece que el desenlace es muy posible? —Aún no he llegado al desenlace—respondió la joven;—pero lo preveo... —¿Y según vos, ¿cuál es? —Margarita morirá por efecto de uno de sus amores. —¿Crisis, señorita, que el corazón humano no puede contener dos amores sin estallar? —No, señor; yo me figuro que el amor no es amor cuando no es un sentimiento exclusivo. Creo que el corazón que se reparte no tiene valor, ni energía. Voy más allá aún... Creo que no ama, y solo se ilusiona. —¿Tenéis razón, señorita—exclamó el hijo de Raimundo Fromental.—Hay preguntas que se resuelven interrogándose á sí mismo. Yo siento que el día en que daré el corazón, será para siempre y á un solo idolo... Amar con toda el alma á una mujer, eso es amar, eso debe ser el cielo... ¿Repardir el amor, es profanarle! Al hablar así, Pablo se animaba, sus ojos brillaban, una especie de llama interior se reflejaba en su rostro y le iluminaba. —Marta, al mirarle y escucharle, se sentía desvanecida, turbada y le parecía que las palabras del joven se dirigían á ella. Cada una de sus palabras descendían hasta el fondo de su corazón, y con voz casi ininteligible, balbuceó: —Es verdad... pienso lo mismo... Pero sintiéndose desfallecer, se dejó caer en un asiento rústico. La experiencia de Pablo, y la falta por completo á Pablo, y creyó que aquella indisposición provenía de un malestar pasajero. —¿Os sentís mal, señorita?—preguntó con inquietud.—¿Habré cometido la torpeza de despertar en vos el sentimiento de tristeza? —No lo creáis, caballero—respondió vivamente,—siento un poco de cansancio, pero no es nada... Las ideas que habéis expresado no pueden despertar en mi recuerdos tristes... no tengo ningún dolor. Pablo se estremeció de alegría, sin darse cuenta de que la motivaba. Lo que él no comprendía nosotros lo sabemos. La contestación de Marta era una confesión. El afirmar que no tenía recuerdos, era declarar que jamás había amado. (Se continuará.)

—Aún no he llegado al desenlace—respondió la joven;—pero lo preveo... —¿Y según vos, ¿cuál es? —Margarita morirá por efecto de uno de sus amores. —¿Crisis, señorita, que el corazón humano no puede contener dos amores sin estallar? —No, señor; yo me figuro que el amor no es amor cuando no es un sentimiento exclusivo. Creo que el corazón que se reparte no tiene valor, ni energía. Voy más allá aún... Creo que no ama, y solo se ilusiona. —¿Tenéis razón, señorita—exclamó el hijo de Raimundo Fromental.—Hay preguntas que se resuelven interrogándose á sí mismo. Yo siento que el día en que daré el corazón, será para siempre y á un solo idolo... Amar con toda el alma á una mujer, eso es amar, eso debe ser el cielo... ¿Repardir el amor, es profanarle! Al hablar así, Pablo se animaba, sus ojos brillaban, una especie de llama interior se reflejaba en su rostro y le iluminaba. —Marta, al mirarle y escucharle, se sentía desvanecida, turbada y le parecía que las palabras del joven se dirigían á ella. Cada una de sus palabras descendían hasta el fondo de su corazón, y con voz casi ininteligible, balbuceó: —Es verdad... pienso lo mismo... Pero sintiéndose desfallecer, se dejó caer en un asiento rústico. La experiencia de Pablo, y la falta por completo á Pablo, y creyó que aquella indisposición provenía de un malestar pasajero. —¿Os sentís mal, señorita?—preguntó con inquietud.—¿Habré cometido la torpeza de despertar en vos el sentimiento de tristeza? —No lo creáis, caballero—respondió vivamente,—siento un poco de cansancio, pero no es nada... Las ideas que habéis expresado no pueden despertar en mi recuerdos tristes... no tengo ningún dolor. Pablo se estremeció de alegría, sin darse cuenta de que la motivaba. Lo que él no comprendía nosotros lo sabemos. La contestación de Marta era una confesión. El afirmar que no tenía recuerdos, era declarar que jamás había amado. (Se continuará.)